

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/16/Add.3

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 13 de febrero de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico RTE INEN 006 (1R) “**EXTINTORES PORTÁTILES Y AGENTES DE EXTINCIÓN DE FUEGO**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/16/Add.2 del 15 de octubre de 2013, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 14 033 del 20 de enero de 2014, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 180 de lunes 10 de febrero de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
mmartinez@mipro.gob.ec
